

EL LIBRO ROJO

Ya se ha repartido el Libro Rojo, en el que se hace el proceso de las negociaciones habidas entre los gobiernos francés y español sobre materia arancelaria hasta quedar interrumpidas por la denuncia del amodus vivendi comercial hispano francés, figurando como es consiguiente a todos los documentos diplomáticos que se han cambiado, justificantes de la conducta que nuestro Gobierno ha observado.

Por fortuna, y como hubimos de explicar en este sitio anteaer, el Gobierno vecino, accediendo sin duda a las demandas del Comercio de la República, ha expresado su deseo de que se reanude el estudio del problema, designándose al efecto a técnicos de ambos países, en busca de una fórmula que armonice los intereses que aparecen antagónicos, en evitación de los incalculables perjuicios que se derivan de la decisión francesa de 10 de Noviembre, de denunciar el pacto que existía, para que cesara de regir el 10 de Diciembre actual.

Esta nueva actitud permite abrigar la esperanza de que se llegue pronto a un acuerdo beneficioso, que se anhela lo mismo a ambos lados de los Pirineos.

Por consiguiente, ya no es de absoluta necesidad a las Cortes y a la opinión conocer el Libro Rojo; aunque siempre será útil su lectura a los parlamentarios que hayan de intervenir en los debates que la política proteccionista suscite en adelante.

Pero nosotros, sin poseer el Libro Rojo, tenemos idea de su contenido, por los discursos de los representantes de la nación que hemos leído atentamente y de un modo especial por el que ha pronunciado en la Alta Cámara el ministro de Estado señor González Hontoria, y que es una exposición detalladísima, un historial concienzudo de la cuestión, desde sus antecedentes hasta producirse la ruptura, que como se sabe, tendrá arreglo, merced a haberse aceptado, aunque algo tardamente, la proposición española de que se reuniera en Madrid una Comisión técnica hispanofrancesa, la cual examinará en su conjunto las tarifas de los dos países, con ánimo de hallar compensaciones que mutuamente puedan darse, ampliando el amodus vivendi y preparando un pacto definitivo.

Lo que pedía Francia, antes de crearse la situación presente, consistía en que suprimiéramos para ella los derechos compensadores, en razón a que allí no se exige en las Aduanas el pago de los derechos en oro, sino que los perciben en moneda nacional papel, pero que continuáramos aplicando los derechos compensadores a los países que, teniendo su moneda depreciada, exigen, sin embargo, los derechos de importación en oro. Y no podíamos haberlo en esta forma; porque precisamente España se encuentra en este caso que si nuestra moneda, por bajo del oro, corre, no obstante, desde 1901, los derechos arancelarios en oro iba, si procediéramos como quería Francia, a sentar un precedente que en el futuro podría volverse contra nosotros.

Ha sido preciso que la industria y el Comercio de Francia empiecen a experimentar irreparables perjuicios, que desde luego son extensivos al Comercio y a la Agricultura de España, para que se decida el Gobierno francés a rectificar su criterio, comprendiendo la razón (no digamos en la política arancelaria del Gobierno español, que es indefendible) pero si en lo tocante a su sincero deseo de mantener buenas relaciones comerciales con nuestra amiga Francia.

Bajo este punto de vista es sincero el lenguaje del ministro de Estado, al afirmar que procuró nuestro Gobierno servir a todos los intereses que estaban en juego; a los intereses industriales, en cuanto no ha querido privarlos prematuramente de una defensa que consideraba que le es necesaria; a los intereses agrícolas, en cuanto que ha procurado

para uso tan importante entre ellos, como es el vino, mejores condiciones que las actuales; y sobre todo, en cuanto que ha pretendido para el conjunto de los aludidos intereses que el mercado francés no se les cerrase, y la cordialidad y buenas relaciones entre ambos países, llevando su voluntad y su esfuerzo hasta donde le ha sido posible en los anunciados propósitos.

Las correrías de un cojo

Se ha visto en grave apuro un automedonto, llamado Francisco Clemente Prieto.

A este le surgió, como paraguano, un individuo conocido por el cojo Román y tomando el vehículo a las cinco y media de la tarde de anteaer, se apes a las cinco de la madrugada de ayer.

Hizo que le dejaran en la puerta de su domicilio y al reclamarle el auriga no 31.50 pesetas que importaba el alquiler según tarifa, sino 25, el «paraguano cojo, que no es manco», empujando un garrote, le dió un palo en la mano derecha, que hizo practica su curación en la Casa de Socorro.

Como con esa moneda el cochero no piensa prosperar ni tener en buen estado el pellejo, ha dado cuenta a la Comisaría de Vigilancia a ver si al desahogado e irascible cojo le hacen sentar los pies, que buena falta le hace.

Junta de Obras del Puerto

Sesión extraordinaria para el día 22 de Diciembre de 1921. A las doce.

—Acta de la anterior.

—Escrita de don Francisco Oliveros pidiendo prorroga para terminar las obras de prolongación de los cobertizos.

—Adicional el presupuesto de cobertizos.

—Informe del Ingeniero Director en el expediente de petición de depósitos comerciales en el puerto.

—Escrito del ordenanza de la Dirección Facultativa pidiendo la excedencia y nombramiento de ordenanza.

—Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.

Obsequio a nuestros soldados

El contenido de cada una de las cajas que componen la expedición. Obsequio de Páenza, que hace la ciudad de Almería, al batallón expedicionario La Corona, número 71, es el siguiente:

43 setas de higos de un kilo.
40 idem de idem idem y 10 de 1/2 kilo.
100 kilos de mantecados.
43 idem de idem.
50 idem de idem.

6 botellas jerez, 12 libras chocolate, 3 cajas carne membrillo, 2 kilos chorizos, a idem sobrasada, un queso de bola y 10 cajas galletas.

11 botellas cognac, marca solera.
50 kilos mantecados en 100 paquetes y 50 libras chocolate.
100 idem de mantecados.
200 tortas manteca.
60 setas higos de un kilo y 20 de 1/2 kilo.

2 setas higos de 11 kilos y 20 de 1/2 kilo.
32 kilos rosas almendra.
23 setas higos de un kilo y 40 de 1/2 kilo.

470 tortas de manteca.
57 kilos mantecados.
28 kilos rosas almendras y 5 kilos mantecados.

120 setas higos de 1/2 kilo.
80 kilos mantecados.
65 id. id.
125 tortas y 255 rosas de aguardiente.

Pan de aceite, rosas de azúcar y de aguardiente.
160 tortas de pan de aceite y 8 kilos de rosas de aguardiente.

2 kilos de galletas, 2 latas de mermelada, un kilo de sobrasada y doce latas de sardinas.

350 esjitas de turren.
150 idem idem.
10 botellas champagne marca Caballo.

9 idem de coñac marca Solera.
160 tortas de pan de aceite y 8 kilos de rosas de aguardiente.
40 piezas de pan de aceite.

Varias piezas de idem idem.
105 piezas de idem idem.
200 tortas de manteca.
50 kilos de mantecados.

10 botellas de champagne marca Caballo.
50 kilos de mantecados sueltos.

40 idem idem idem.
Varias piezas de pan de aceite.
1 damajuana de 16 litros de anisado triple.

1 idem 16 idem de aguardiente anisado.
1 idem 16 idem idem idem.
12 zambombas.
12 idem.

3 cajas de cigarros habanos: (jefes y oficiales).
2 idem idem idem: (brigadas y sargentos).

Una caja con 100 latas sardinas; otra con 25 latas de atún; 1 esjita con chocolate, longaniza, atún y butifarra; 1 esjita embutidos; 1 esjita mantecados y alfiler; 1 esjita con 4 cajas mantecados y 1 de chorizos, 8 esjitas con rosas de aguardiente; 1 caja de pasas; 1 paquete con 5 esjitas de a 1 docena marquesas; 1 paquete con 1 queso plato, 6 latas sardi-

nas, 2 latas pimientos morrones, a tripas longaniza, 1 caja de 4 paquetes postre ideal, 1 paquete rosas anís, 2 pastillas jabón y 2 ci garros puros; 1 paquete con 25 libras chocolate; 1 paquete con 12 libras chocolate; 1 paquete con mantecados; 1 sereta de higos; 1 botella Jerez, 1 botella Málaga y una tripa chorizo extremeño, 2 esjitas con 200 tortas mantecas; 6 cajas de galletas surtidas, 3 setas higos de 1 arroba cada una y paquete con 1 lata mermelada de albaricoque de 6 y medio kilo, dátiles, pasas, latas de sardinas y longaniza Extremeña.

Además: Veinte carneros vivos, 80 arrobas de vino de Valdepeñas en 2 bocoyes.
25 docenas de bollos de pan de higo.

Botellas de Manzana. Chorizos, turrón y demás.
Una damajuana con 19 litros de aguardiente anisado.

Un barril de uva destinado al capitán don Rafael Sanzpa. Una caja para Ramón Tamayo León, corneta.

Cuatro cajas de cigarros habanos de la Junta Patriótica de Almería, a los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento de La Corona.

Una zambomba.
Un saco con 500 naranjas, y un paquete para don Alberto del Barco, cabo de la 2ª Compañía.

—Reina entusiasmo indescribible por la toma de la cábila de Beni-Arós.

—En Córdoba, un enfermo del Hospital ha degollado a la Hermana de la Caridad sor María Arnay, porque no le dejó más tiempo en el Hospital.

—El auto que conducía esta mañana el Subsecretario de la Presidencia, chocó con otro, resultando lesionado en un brazo.

—El acorazado «Jaime» ha sido entregado a la Armada con la mayor solemnidad.

—El Ministro de Gracia y Justicia ha enviado al Fiscal el Diario de Sesiones para que proceda en la denuncia sobre las farmacias.

Banquete de despedida

En el Hotel Palace se leyó un banquete de despedida al ministro de España en Chile señor Fernández Banco.

Asistió el ministro de Justicia señor Franco Rodríguez. Se pronunciaron discursos.

Villabragima

Se afirma que será elegido al calte de Madrid el marqués de Villabragima.

Cabildos

Hoy abundaron los cabildos en los círculos. Varios parlamentarios celebraron entrevistas.

Los señores Maura, La Cierva, Marqués de Alhucemas y Sánchez Guerra conferenciaron largamente.

Las medidas de La Cierva

Los diputados que son periodistas p. o. m. o. v. e. r. á. mañana en el Congreso un debate con motivo que las medidas dadas por el señor La Cierva contra los periodistas que publicaron cartas de Abd-el-Krim.

Cavalcanti

El general Cavalcanti visitó al general Mians del Bosch, diciéndole que estaba a disposición del Rey.

Mostró gran satisfacción por haber sido suscitado por el general Sanjujo.

Dijo que estaba complacido de las operaciones en Melilla, no por él, que ya se le juzgaba; sino por los resultados.

Recepción académica

En la Academia de Ciencias se verificó la recepción del señor Ruiz Jiménez. Este pronunció un discurso, siendo muy aplaudido.

Banquete regio

Se ha celebrado en Palacio el banquete de 80 cubiertos con que el Rey oos quó a los asomblistas de las Diputaciones provinciales.

La huelga hulle-ra

Al salir de Palacio el señor Maura dijo a los periodistas que se había solucionado la huelga hullera de Asturias.

Regreso de Cavalcanti

El general Cavalcanti llegó en el expreso, en compañía de su esposa. Lo recibieron sus íntimos.

Los farmacéuticos

El ministro de la Gobernación manifestó que los farmacéuticos denunciados en el

nez del Villar, han sido llevados al juzgado.

En cuanto estén en su poder las recetas y drogas que el señor Martínez del Villar le ha ofrecido, adoptará medidas y procederá con gran energía.

El ministro ha recibido telegramas de diversos colegios de farmacéuticos, felicitándolo por su actitud y pidiéndole que imponga severos castigos.

Muerte de un senador

Ha fallecido el senador de la izquierda liberal don Vicente Pérez, que tenía pedido el quorum en el proyecto de ley de Ordenación bancaria.

Príncipe en Madrid

Ha llegado el príncipe Leopoldo de Battemberg, hermano de la Reina doña Victoria.

La duquesa de la Victoria

Se despidió de los Reyes la duquesa de la Victoria, que marcha a la zona occidental en Marruecos para organizar el servicio de hospitales.

El aguinaldo del mariner

En el teatro de la Zarzuela se ha celebrado una función a beneficio del aguinaldo del mariner.

Asistieron los Reyes. Créese que el resultado económico del festival es muy halagüeño.

Vía interceptada

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de que en la línea de Madrid a Barcelona, cerca de la estación de San Fernando, por hallarse interceptada vía están detenidos los correos y el expreso de Barcelona.

Los peritos agrícolas

La «Gaceta» publica una convocatoria a exámenes extraordinarios a quienes faltan uno o dos signaturas para terminar su carrera.

Doña Maria Cristina

En el expreso ha regresado de Sevilla la Reina doña Maria Cristina.

La recibieron los Reyes, el Gobierno y personajes palatinos.

La Bolsa

Interior 4 por ciento	67'20
Amortizable 5 por 100	89'75
Londres a la vista	28'33
París a la vista	54'15

Motores marinos

Universal de 912 H. P. cuatro cilindros, magneto BOSCH para cañoas, lanchas, para servicio de puertos y pesca.

Consumo de tres a cuatro litros hora, gran seguridad y regularidad en la marcha. Fácil manejo.

Pesetas 3550. Completos con eje y hélice.

GRANDES EXISTENCIAS N MOTORES Y PIEZAS DE RECAMBIO.

TALLERES ACO. CONDE & CIA S. L.

Apartado de Correos, 17. LA CORUNA.

Servicio Telegráfico y Telefónico

Las Cortes Congreso

Signe el debate sobre las farmacias.

Contesta el ministro de la Gobernación al Sr. Fernández Villar, felicitándole, afirmando que el Código penal será aplicado a los culpables.

Entre los señores Villar y Rivas Mateos se promueve un ruidoso incidente.

Pedregal apoya una proposición sobre los aranceles.

El señor Franco Rodríguez dice que no admite el debate por hallarse ausente el Sr. Cambó.

Queda suspendido el debate con la protesta de don Indalecio Prieto, Gasset y otros.

El presidente lo suspendió. Es aprobado el proyecto sobre accidentes del Trabajo y se entra en la

ORDEN DEL DIA

El Sr. Valdés combate el proyecto de contrabando.

Se reúne la Cámara en sesiones.

El Sr. Company pide que las recompensas no se concedan por decreto.

Maura lee el decreto de suspensión de sesiones y Prieto (don Indalecio), exclama: «Cuando se da libertad a los presos gubernativos y a los de Aitid y Anual?»

Senado

Con regular asistencia se discute el proyecto bancario.

Don Elias Molins presenta una enmienda a favor de los agricultores y el Cardenal Sabdevilla.

Cambó ofreció legislar en favor de la agrícola ura.

Se promueve un debate en el que interviene Royo Villanova, Gallarta, Palacios, y el marqués de Vilares.

Se votó el proyecto aprobando se por 259 votos contra cinco.

Maura da lectura al decreto suspendiendo las sesiones.

Llegada a Melilla de la Comisión almeriense

La Comisión municipal almeriense llegó a Melilla en el vapor «Villareal» ha sido recibida con gran brillantez.

Esperaban en los andenes una nutrida representación de la colonia almeriense y otra del Regimiento de la Corona.

A la llegada del buque dieron entusiastas vivas al Batallón que

fueron contestados con vivas a la ciudad de Almería.

El buque aparecía empavesado.

Al desembarcar la Comisión, se montaron en los automóviles del Regimiento, y otras varias particulares, dirigiéndose la Comisión al Hotel Reina Victoria, pasando después a cumplimentar a las autoridades.

Por la tarde, la Comisión visitó el Campamento de Nador, donde fue recibida por una representación en virtud a que las fuerzas están en operaciones.

A su regreso hará a las tropas la visita oficial y la entrega de los obsequios que les envía la ciudad de Almería, los cuales han sido almacenados.

La Comisión visitará mañana al Comandante General y al presidente de la Junta de arbitrios.

La Colonia española obsequiará con un banquete a los comisionados almerienses que también supieron colocar en Melilla el nombre de la ciudad a quienes vienen representando

Hablan Melquiades y Lerroux

En los pasillos del Congreso ha dicho don Melquiades que el Gobierno estuvo oportuno no admitiendo discusión sobre las recompensas, porque de haber sido, él hubiera presentado una proposición.

Contestando a un periodista, añadió don Melquiades: «Si se conceden las recompensas por decreto, se falta a la Constitución».

Lerroux, replicó: «Por una vez más...»

Dice Romanones

Sobre la cuestión de las recompensas, también decía hoy Romanones en los Pasillos del Congreso:

«Esta es la única nube que se presenta en el horizonte ministerial, si se pretendiera eso, entonces no solo saldrían los ministros liberales, sino que la crisis tendría serias derivaciones».

Lacierva—añadió—se convencerá de que no puede hacerse».

Varias noticias

El Rey ha acordado regalar un sable de honor al General Berenguer.

Nuestros tropas han ocupado el pueblo de Turiat.

El general Sanjujo ha trasladado a Segangan su cuartel general.

Nuevo Estado libre

El rey de Inglaterra ha convecado al Parlamento en sesión extraordinaria para someter a su aprobación el acuerdo por el que se asegura a Irlanda el local nacional.

El rey Jorge leyó su discurso brevisimo y congratulativo ante el feliz término de un conflicto secular.

El primer ministro inglés, Lloyd George, informó ampliamente a la Cámara de las negociaciones y condiciones del Tratado en que se ofrece a Irlanda la misma libertad que el Estatuto de Dominio otorga al Canadá, Australia, Nueva Zelanda, y Africa, del Sur, compartiendo los derechos que tienen las demás partes que componen el Imperio.

Solucionado en la mejor forma posible el pleito de los sinn-finees habrá que buscar una fórmula encaminada a que el Ulster acepte la unidad de Irlanda, cosa que no sucederá ahora, según revela en su intervención el presidente del Ulster, Sir James Croig, afirmando que no puede llamarse el referido acuerdo Tratado anglo irlandés, toda vez que el Ulster lo rechaza y manifestando que se le impone separar al norte y al Sur de Irlanda con una frontera.

¡Cosa extraña! El Ulster es unionista y repugna la libertad que se le brinda. Este es un fenómeno de la política local de los condados del Ulster; pero es indudable que si el problema se sometiera a un plebiscito, esa provincia, ó la inmensa mayoría de sus habitantes, votaría por la unidad con la Irlanda libre.

Cuando el pueblo se da cuenta de que la división de Irlanda es obra de sus representantes y mercenarios del Gobierno británico proclamará su preferencia por el nuevo Estado sobre el Home rule y la teoría de la doble nación, acogiendo de buena gana el triunfo conseguido pacíficamente por los irlandeses que fueron vencidos en tres sangrientas rebeliones en tres siglos de tiranía.

Sentirá la voz interior de la raza gaélica pura aunque sin odios a la sajona, danesa, normanda, con las cuales se mezcló y cuya sangre circula por las venas de las nuevas generaciones. Pero, no ha de bañar ese pueblo su alma colectiva en la tradición que es el oro moral de todos los pueblos? ¿No ha de ufanarse con los nobles ideales que defendió el gran patriota inglés Parnell, luchando a la

cabeza de los que ansiaban la libertad, en la Pascua de 1916?

Cabe, sin temor a equivocarse, contestarme afirmativamente.

Saludemos a la antigua nacionalidad irlandesa, que ha obtenido la reivindicación de sus derechos, como premio a sus anhelos y sacrificios.

Miguel Martínez

Joaquín Cumella Molina Almería

Oficialmente matriculado, dedícase a toda clase de negocios, entre ellos los de minas, administraciones de fincas, compra venta de las mismas y representaciones tanto nacionales como extranjeras. Ofreciendo garantías: Referencias todos los Bancos y Banqueros de la plaza. Oficinas, MINERO 5.

En la Casa del Pueblo

Reuniones obreras

Anteanoche se reunieron en el local de esta, en la calle de Mariana, las Sociedades obreras, congregadas por la misma.

Presidió al acto Cayetano Torres y asistieron unos 45 individuos.

Aprobóse el acta de la sesión anterior y quedaron admitidos los delegados de la Sociedad de Carpinteros.

Se despatcharon varios asuntos de trámite y se leyeron dos cartas una de la Jefatura de Obras Públicas y otra de la Junta de Obras del Puerto, haciendo relación de las obras cuyos proyectos están pendientes de aprobación, manifestando la Presidencia que en su vista se ha dirigido al Ministro de Fomento para que se realicen los trabajos.

Se dió cuenta de la gestión realizada para que se diese sepultura al cadáver de una anciana abandonada en el Hospital.

Se censuraron por varios obreros otros abandonos de la Diputación y es aceptada la proposición pidiendo la destrucción del Presbiterio de dicha Corporación.

Se trató de la asistencia a una reunión de la Diputación para oír a un Delegado del Instituto Nacional de Revisión y expone el señor Torres que él concurrió y manifestó que no era beneficioso el retiro para el obrero en la forma que se da pues mientras el Gobierno retira a un Guardia Civil, Guardia de Seguridad o Carabinero a los 20 años de servicio, con cerca de 40 duros, pone como retiro del obrero una peseta a los 65 años cuya protesta hizo constar en el acta que se levantó y a la que se adhieren todos los asistentes.

Miguel García Gómez pide autorización a la Casa del Pueblo, para presentarse concejal en las próximas elecciones.

Ello motiva una larga discusión por haberse antes expulsado y después de amplio debate se acuerda derogar el fallo anterior.

Solicita apoyo el obrero Juan Jurado Clemente para su candidatura a concejal por el Distrito tercero (Puerto) que es por donde también se presenta García Gómez.

Después de larga discusión se acuerda que García Gómez lleve

la representación de la Casa del Pueblo y que Jurado Clemente presente su candidatura independiente.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, para citar nuevamente.

TEATRO CERVANTES

La Compañía Plá-Ibáñez

Como anunciábamos ayer, a continuación publicamos la lista de esta compañía que con el estreno de la hermosa comedia de Muñoz Sosa **EL ARDID** debutará en este coliseo el próximo domingo 25.

Lista de la Compañía

Primera actriz: **Carlota Pla.**

Actrices: **Cayre, Gloria; Cremades, Juanita; Gómez, Concha; Ibáñez, Carlota, Marco, Marina; Plá, Carlota; Rodríguez, Anita; Rubio, Concha; Urcola, Amelia.**

Primer actor y director: **Miguel Ibáñez.**

Actores: **Dominguez, José; Espinosa, José; Garrido, José María; González, Jacinto; Ibáñez, Miguel; Lérica, Francisco; Montesinos, Miguel; Tejero, Rafael; Vilar, Luis P.**

Para papeles especiales: **Niña Emilita Tejero.**

Apuntadores: **Jaime Muñoz y Emilio Cremades.**

Jefe de maquinaria: **Custodio Marco.**

Gerente-Representante: **Carlos León.**

Decorado de los pintores **Igual, Amorós, Sancho y Díaz.**

Propiedad de la compañía.

Abono por 12 funciones. —

Precios: **Platea de patio sin entradas 120 pesetas. Palcos proscenio sin idem, 120. Palcos principales sin idem, 90. Butaca de patio con entrada, 24. Butaca principal primera fila con idem, 15-24.**

Los impuestos a cargo del abonado.

Casos y cosas

El peor enemigo, el del oficio

José Cardona Soler, de 37 años es un pescador de oficio, que habita en la calle del Puerto, número 20, y que a las 12 y 30 de anteayer, dejó en la Rambla de la Chanca una red de 100 brazas, mientras destinaba un rato a cumplir las necesidades de la nutrición.

Cuando regresó al expresado lugar Cardona Soler experimentó un grave disgusto.

El arte de la pesca estaba destruido en su mitad por el fuego.

Se produjo en aquellos momentos la escena que es de suponer pues al hombre le impiden proseguir las tareas de su profesión y la red vale nada menos que de seis a siete mil pesetas siendo tan grandes los destrozos que hacen imposible la reparación.

El perjudicado no puede precisar los autores del daño, pero el patrón de la barca en que figura, llamado Francisco Salinas, le ha participado que desde otra lancha, cercana a donde se hallaba

la red y que es de Francisco Escobar conocido por «Basquiña» y se ejercita en la pesca de la «manparra» unos trabajadores arrojan estos o algodones ardiendo sobre las redes.

El caso se ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia y las autoridades deben ejercer sus funciones con todo celo para evitar sucedan estos hechos que pueden ocasionar incidencias deplorables.

La ferquedad de Adriana

El cochero Antonio Felices Martínez no será un Narciso ni un Adonis, pero Adriana Lopez muje con quien hizo vida marital no transige con que la relegue al elvado y rara es la mañana que cuando Antonio va a enganchar no surge ante su presencia arrojándole una pelotera y arrojándole las peladillas del arroyo.

El acosado deneel ya ha denunciado la volcánica pasión de Adriana varias veces a las autoridades y esta hecho un maremagnum de confusiones, pues no sabe como ponerse a salvo de los incentivos amorosos y de las pedradas de la apasionada Adriana.

Doctor Guillermo Verdejo Acuña

Análisis de sangre-Espútos-Orina
Jugo gástrico y demás productos Patológicos
Auto-vacuna
Sífilis Venereo
Gerona, 10. — Almería

Horrible desgracia en una mina

En la mina «Las Colmenillas», del término de Lucainena, ocurrió a las ocho de la noche del día 17 una horrible desgracia que ha costado la vida a un hombre y dejado herido a otro.

El obrero Gabriel Sorroche Perez, de 54 años de edad, se hallaba ocupado en la preparación de los fulminantes, para la carga de cartuchos de dinamita.

Sin saber por qué causa, pues dicho individuo se encontraba solo, explotó uno de aquellos, ocasionándole múltiples heridas en diferentes partes del cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció en el hospital en la madrugada del 18.

También resultó con erosiones de carácter leve en la cara, antebrazos y piernas, José Segura Cuadrado, de 28 años de edad, que en aquel momento, con motivo de haber ido a beber agua, se hallaba a unos ocho metros del lugar de la explosión.

Del hecho instruye las oportunas diligencias el Juzgado, no pudiendo aportar ningún dato el minero gravemente lesionado, por el crítico estado en que se hallaba y que le ocasionó la muerte.

Del Municipio

Reforma

Don Andres Restoy Mateo ha solicitado del Ayuntamiento licencia para realizar obras en las fachadas de la casa número 6, que dan frente a las plazas de Santorius y Urrutia.

Recaudación

La efectuada por el Municipio el día 19 fué la siguiente: Por el impuesto de yinos 303'30; Por arbitrios extraordinarios 78'57'3

La suscripción municipal

A los donativos hechos para el Aguinaldo del Soldado, con destino a los del batallón expedicionario de la Corona, hay que añadir las siguientes:

Don Angel Ruiz, una caja de pan de aceite; don Manuel Ruiz Sanchez, un paquete con varios artículos; don Carmelo Brikon, una caja de manzanilla; don José Asnat Cortes, una damajuana con 16 litros de anís de triple.

La Confitería Granadina una caja de 21 docenas de bollos de pan de higo; doña María Herros de Tejada, un paquete de varios artículos; don Fausto Legasca, una zambomba, y don Antonio Martínez Herrera, 500 naranjas.

Quintas

Para hacerle entrega de la certificación de soltería al recluta Francisco Sierra Rojas debe personarse en las oficinas de Quintas de este Ayuntamiento.

Información general

Se vende

un piano marea «Evard» en perfecto estado.

Razón, Albañil número 5 Conducciones

Por el señor Gobernador Civil, se ha dispuesto que el prófugo Juan Frías Martínez sea conducido desde Huércal Overa a Melilla y el desertor Francisco García Sánchez, desde la cárcel de esta capital a Ceuta.

Convocatoria

Por el Gobernador Civil ha sido convocada para el día 23 a las 12 de la mañana a la Junta Provincial de Reformas sociales.

Instancias

Han sido remitidas al Ministerio de la Gobernación, cuatro instancias de los vecinos de Tabernas Rafael Sánchez Rubira, Juan Fenoy Guardia, Rafael García Useiro y Antonio López Sánchez, que solicitan tomar parte en los exámenes de ordenanzas de segunda clase de dicho Ministerio.

Detenciones

Por la Guardia Civil de Huércal Overa, ha sido detenido en aquella localidad el prófugo José Mirón Martínez, número 7, del cupo de Zurgena, reclamado por el Teniente Coronel Jefe de aquella Caja de Reclutas.

—Por la misma fuerza del puesto de los Molinos, de esta capital, ha sido detenido é ingresado en la cárcel, a disposición del Juez de Instrucción, que le tenía reclamado, el procesado Juan Iribarne Becerra de estos vecinos y con residencia en la indicada barriada.

Gesantía

Con fecha 15 del corriente mes, ha cesado en el cargo de recaudador auxiliar de Contribuciones de la zo-

na de Canjáyer don Juan Pérez Ruiz.

Subasta de una finca

Para el día 22 del actual se anuncia, por el Arrendatario de Contribuciones, por débitos a la misma la subasta de una finca de doña Ana y doña Purificación Martínez del Río, sita en la calle del Muelle números 66, 68, 70 y 72.

Gran robaja en el prelo del tocino

Desde el día 14 del actual se vende en la salchicheria del Paseo del Príncipe a los precios siguientes, garantizado su clase y peso.

Tocino añejo salado y fresco sin sal a elegir, un kilo tres pesetas; medio kilo, 1'50; un cuarto kilo, 0'75

Desde 10 kilos en adelante, a 2'75 céntimos uno; y desde 40 kilos en adelante a dos pesetas sesenta céntimos.

Oposiciones

A plazas de Auxiliares de Hacienda con el sueldo de 2.500 pesetas.

Conocimientos de Gramática, problemas, aritmética, mecanografía y Derecho administrativo.

El Derecho está a cargo del abogado del Estado, don Federico Gómez Gorordo.

Preparación: Hijos del cuerpo, 35 pesetas y los demás 50.

Las operaciones empiezan en el mes de Junio: Son 360 plazas.

Horas de matrícula de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Para informes, calle de Barceló, número 1. (Esquina a Beloy) y en la Depositaria de Hacienda.

Motores marinos

Universal de 9/12 H. P. cuatro cilindros, magneto BOSCH para cañoas, lanchas, para servicio de puertos y pesca.

Consumo de tres a cuatro litros hora, gran seguridad y regularidad en la marcha. Fácil manejo.

Pesetas 3550

Completos con eje y hélice.

GRNDES EXISTENCIAS EN MOTORES Y PIEZAS DE RECAMBIO.

TALLERES ACO. CONDE & CIA S. L.

Apartado de Correos, 17, LA CORUNA.

MIGUEL GARCÍA ALGARRA

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de 10 a 12 de la mañana. Calle de Ferriza, 18

ALMACENES LA LLAVE

La casa más antigua establecida en su ramo

Hierros, vigas, aceros, ferretería, herramientas para todos los oficios e industrias y material de construcción.

La que mejor calidad y surtido de artículos presenta.

JOSE LUCAS E HIJOS

Granada, 43 :: Almería

Almacén: Marco 5, 13, 17 y 14 al 26



VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, GORDOBA Y VALDIVIA

FORMOSA

Saldrá de Almería el 18 de Diciembre de 1921, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 535 pesetas incluido impuestos
Un medio 277.50 ps.
Un cuarto 148.75 ps.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 16 días. Las Cámaras de primera y segunda de dicho buque, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los billetes de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas para este Puerto
Para más informes sus consignarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Principe,

Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

Los magníficos trasatlánticos de la COSULICH Societa Triestina di Navigazione

ATLANTA

Saldrá del puerto de Almería el 23 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 530 pesetas incluido impuestos.
Un medio 270 " " "
Un cuarto 145 " " "

Para los de tercera clase comida a la española.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no se han cubierto las plazas para este puerto.
OTRA.—Se eviden billetes de llamada para el regreso del Brasil o de la Argentina a este puerto. Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería

M. BERJON.-Boulevard, 59

EL MONTAÑES

Todos los Jueves y Domingos elaboración de los renombrados CALLOS A LA ANDALUZA que tanta aceptación han tenido por el público todas las temporadas. Ración 2 pesetas.-Teléfono 75.

PARA NAVIDAD
15.000.000!

Si queréis que os toque el GORDO jugar en los números 0.089 11.448-13.258-21481 que se dan participaciones desde 50 céntimos en adelante, en el Boleo número 1 de Antonio Sagura, Paseo del Principe.

Se expenden talonarios con cantidades y número del interesado.

Dr. Guillermo Verdejo Acuña

Nuevo servicio de vapores



El magnífico vapor SALVADOR saldrá de este puerto el día 16 de los corrientes admitiendo carga y pasajeros para Melilla, Ceuta y Larache. Consignatarios señores VERDEJO HERMANOS.

Dr. Compani

De la Sociedad Española de ex-listas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación RAYOS X.

Consulta de 2 a 4

Príncipe, 83, ALMERIA

RODRIGUEZ BOCI

Asistencia a partos

Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.

Puerta de Puchena núm.6 praí.

Sarna

« Antiséptico »
Martí. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Benero Rivas, J. Vivas Pérez, Federico Laríos.

Agentes exclusivos: los señores Uriach Compañía. Bruch 49, Barcelona.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento anti-rábico completo.

De 2 a 4. Calle Eduardopérez 7

La Campana

Para comer por poco dinero y para cenas económicas en ningún establecimiento, como en «La Campana».

Plaza del Carmen núm. 5.

VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros.

Calle de Majadores núm. 25

LOTERIA

Se ha abierto al público la Lotería número 2 situada en el Paseo del Principe, en el local que ocupaba la Administración de «La Muñeca» cuyo establecimiento correrá a cargo de doña Concepción Giménez García, donde se expenden billetes de cuatro pesetas y para el sorteo extraordinario de Navidad.

LA BODEGA H

Azaba de recibir una importante remesa de vinos de Valdepeñas que ofrece a su numerosa clientela a sesenta céntimos el litro y a ocho pesetas y media la arroba.

Plaza de San Pedro n.º 1.—Teléfono n.º 138.—Se sirve a domicilio.

ALMERIA

¿Queréis beber cerveza «PILSEN» clarificada y fresca? En el Restaurant

LA CAMPANA

Excelentes y variados bocadillos

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

Divina Infantita

Doctor Manuel Hernandez Rodriguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.

Exalumno interno y pensionado de la Facultad Medicina de Granada. PREMIO CAJAL EN 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electrotarapia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27. ALMERIA

Serrines de corcho

y todos los materiales para la construcción de Barriles.

Madera de Oporto. Madera Gallega
Arcos Catalanes. Puas y varas

También sobre
Azufre 99 por 100 de pureza
Sulfato de cobre inglés

Consultar precios a

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ
Martinez Campos, 18.—ALMERIA

AZUFRES

de legítima procedencia de Italia

Primera Fundido en Terrón y Molido 99 por ciento de Pureza Garantizada. Precios muy reducidos.

Para informes a su concesionario exclusivo Emigdio González González.—Almería.

Se desea conceder exclusiva de venta en pueblos de la provincia

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Principe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 3% anual.

En cuentas de consignación a vencimiento fijo

Abona en cuenta a un mes	3 1/2 %
» » » tres meses	4 »
» » » seis »	4 1/2 »
» » » un año	5 »

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

ATENCIÓN

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND», con domicilio en la Plaza de Palacio 16, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sílice legítima de alfalfa, Agua de Vichy Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC. Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

Grandes regalos

ALBON DE LAS MONEDAS

Pesetas 1'50 pastilla.—Perfume FLOR DE LA ARABIA El mejor jabón de tocador.—Con monedas de oro o plata en la pasta. (De oro de 20 y 10 pesetas. De plata de 2, 1 y 1/2 pesetas)

Todos con moneda.—La menor de 50 céntimos.

SE GARANTIZA

De venta, Droguería del Santo Cristo
José Toro García.—Almería

OCASION:

Gran rebaja de precios en sulfatos de cobre en los almacenes

«LA LLAVE», Gran Almacén número 43

CONTANDO CON EXISTENCIAS

Transportes del Sur, S. A.

Servicio rápido de mercancías por autocamiones dentro y fuera de la capital. Tarifas económicas

Paseo del Principe, 29.—Almería

Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara, 2.—Almería

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS-VENTAS AL CONTADO

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Príncipe Alfonso 7.-Almería

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Traje de cheviot, patén, etcétera. De ptas. 88 a 135.



Capas de gabardina, terciopelo de lana, diferentes colores. De ptas. 100 a 150.



Cuellos p/ l Renardina, en blanco, marrón, gris y negro. De ptas. 18 a 40.



Abrigos de gamuza ratina, etc., en azul y color; para niñas de 4 a 12 años de ptas. 85 a 60



Capas de pañete, cheviot, etc., diferentes colores y dibujos para niños de 4 a 9 años de ptas. 25 a 58



Vestidos de sarga inglesa, lanilla, etc., en negro, azul y color. Adornos bordados para niñas de 4 a 9 años de ptas. 85 a 46



Blusas de charmense, granadina, etc., en negro, azul y color. De pesetas 30 a 55.



Trajes de gamuza, adornos bordados y con piel, en negro, azul y color. De pesetas 180 a 280.



Impermeables raglán, en azul y color. De ptas. 40 a 170.



Vestidos de estambre, tricotina, gabardina, etc., en negro, azul y color, adornos bordados. De pesetas 110 a 110



Gabanes de patén, sheviot, o cover. De pesetas 55 a 160.



Abrigos de seda impermeable. De ptas. 130 a 225.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, y Bastones Artículos de Viaje.

Pídase el catálogo general.



Abrigos de gamuza, ratina, etc., negro, azul y color, adornos, pespuntas seda. De pesetas 65 a 110.



Cabanes de patén, gamuza o cover. De ptas. 60 a 200.



Abrigos de pañete, gamuza, etc., en azul y color, adornos bordados. De ptas. 70 a 120

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

Los sábados venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 28

Venta por metros

Grandes rebajas de precios en todos los artículos

CRIDAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los erie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criadlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se erian para villosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aún aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos.

El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: Sebastian Tauler y Cía. Montera, 18, MADRID.

Reservado para

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia
SALVADOR ROMERO E HIJO